

AVISO DE REMATE

Exp. 323842023

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ,

HACE SABER AL PUBLICO:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado por **BANCO GENERAL, S.A. contra PRESUNTOS HEREDEROS DE GABRIEL ARIAS LUNA (Q.E.P.D.)**, se ha señalado para el día, viernes, diecisiete (17) de julio de dos mil veintiséis (2026), como **segunda fecha**, para que durante las horas hábiles ese día, se lleve a cabo la venta en pública subasta del bien inmueble que se detalla a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8716, Folio Real N° 272541 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CALLE SN, LOTE 120, BARRIADA SN, SEGUN PLANO 80817-107944, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

CON UNA SUPERFICIE DE 160 m² 20 dm²

CON UN VALOR DE B/.641.40 (SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO BALBOAS CON CUARENTA)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: SE MIDEN 9.00 MTS., CON UN RUMBO NORTE 82°49'26" OESTE, COLINDANDO CON EL LOTE N° 125.----SUR: SE MIDEN 9.00 MTS., CON UN RUMBO SUR 82°49'26" ESTE, COLINDANDO CON CALLE 3A., ESTE: SE MIDEN 17.80 MTS., CON UN RUMBO NORTE 7°10'34" ESTE, COLINDANDO CON EL LOTE N° 119, OESTE: SE MIDEN 17.80 MTS., CON UN RUMBO SUR 7°10' 34" OESTE, COLINDANDO CON EL LOTE NO 121.

NÚMERO DE PLANO: 80817-107944

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GABRIEL ARIAS LUNA (CÉDULA 8-166-480) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. POR LA SUMA DE VEINTIÚN MIL BALBOAS (B/.21,000.00) POR UN PLAZO DE 25 AÑOS, DEUDOR: ARIAS LUNA GABRIEL CÉDULA 8-166-480 SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE

UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 272541 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2008 ASIENTO DIARIO: 29049 DE FECHA 22/02/2008. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO GENERAL, S.A CON UN PLAZO DE 5 AZOS MAXIMO 25 AZOS INTERES DE 2.00% ANUAL Y EFECTIVA DE 2.01% POR LA SUMA DEB/.21,000.00....INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 24/06/2020, EN LA ENTRADA 139660/2020 (0)

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: DECLARA EL VENDEDOR QUE HA CONSTRUIDO MEJORAS A UN COSTO DE B/.17,424.00 CONSISTENTE EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR MODELO JULITTE UNA SOLA PLANTA PISO DE BALDOSAS, PAREDES DE CONCRETO ARMADO, TECHO DE ZINCESMALTADO CON CARRIOLA DE ACERO GALVANIZAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 47 METROS CON 24 DECIMETROS CUADRADOS. VEASE ASIENTO 29048 DEL TOMO 2008 DEL DIARIO.. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1

INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 24/06/2020, EN LA ENTRADA 139660/2020 (0)

RESTRICCIONES: EL COMPRADOR SUS HEREDEROS OCESIONARIOS SE OBLIGAN A NO DESTINAR PARA NEGOCIOS, INDUSTRIAS, DEPOSITOS, TALLERES NI ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, LA FINCA VENDIDA NI A TENER NINGUNA CRIA DE ANIMALES....INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 24/06/2020, EN LA ENTRADA 139660/2020 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 18/03/2025, EN LA ENTRADA 181932/2023 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. MARIETTA ABREGO SANTOS EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 872/32384-23 DE FECHA 17/04/0023 QUE FUE ADICIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS 890/32384-2023 DLE 8 DE ABRIL DE 2024 Y142/32384-23 DE 16 DE ENERO DE 2025 OFICIO NO.146/32384-23 DE 16 DE ENERO DE 2025.. REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 815//EJE.32384-23 DE FECHA 17/04/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA PRESUNTOS HEREDEROS DE GABRIEL ARIAS LUNA, CON CÉDULA NO.8-166-480 CUANTÍA DEL EMBARGO: DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE BALBOAS CON VEINTIUNO (B/.18,415.21) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A., SOBRE ESTA FINCA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.40,000.00 (avaluo)** y será postura admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del **JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Si no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Por tanto, SE FIJA el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
15-06-2026 11:56:14 AM
b1od260420rmlas

b1od260420rmlas